

Educación y Lotería fortalecen la prevención de las apuestas online

Escrito por Administrator

Viernes, 14 de Agosto de 2026 11:42



{loadposition ellapacho} El Ministerio de Educación y el Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes firmaron un convenio de cooperación para implementar, de forma conjunta, el Programa de Juego Responsable.

{loadposition face} Se trata de acciones de prevención, sensibilización y educación sobre el consumo problemático de juegos de azar y apuestas online. La iniciativa se desarrollará en instituciones educativas de toda la provincia mediante propuestas pedagógicas, capacitaciones, concursos de producción de contenidos, recursos digitales y campañas de comunicación destinadas a estudiantes, docentes y familias, con el objetivo de promover un uso crítico, seguro y responsable de los entornos digitales.

{loadposition gif-2026}

La firma del convenio fue encabezada por la ministra de Educación, Ana Miño, y el Interventor del Instituto de Lotería, Héctor Javier Bee Sellares. En este sentido, el Ministerio de Educación se encargará de implementar propuestas pedagógicas en distintos formatos, a través de la Subsecretaría de Contenidos Audiovisuales. Las mismas, estarán enmarcadas en los enfoques de Ciudadanía Digital y Bienestar Digital.

Esto posiciona al Ministerio como actor estratégico en la prevención de la problemática desde una perspectiva pedagógica integral. Además, se diseñarán concursos de producción de contenidos educativos orientados a la prevención del consumo problemático de juegos de azar y apuestas en línea.

Educación y Lotería fortalecen la prevención de las apuestas online

Escrito por Administrator

Viernes, 14 de Agosto de 2026 11:42

Por su parte, el Instituto de Lotería y Casinos, también participará en el diseño de talleres y formará parte de las propuestas presenciales, recursos digitales, webinarios, campañas comunicacionales y producción audiovisual de alcance provincial. Se ocupará también de proveer los insumos, premios y equipamientos para la implementación.

Es por ello que ambos organismos Provinciales rubricaron un convenio de cooperación con el objeto de implementar acciones conjuntas en el ámbito educativo.